



MINISTERIO DE LA MUJER

No. EXPEDIENTE

MMUJER-DAF-CM-2018

No. DOCUMENTO

0037

01 de agosto de 2018

Página 1 de 1

**SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN**  
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: 00358

Objeto de la compra: **Compra de bono para útiles diversos, para ser entregados a los niños y niñas huérfanos a causa de feminicidios a nivel nacional**

Rubro: (Bonos para útiles diversos )

Planificada: No

## Detalle pedido

Ítem	Código <sup>1</sup>	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	14111608	600 Bonos de 500	UD	600	500.00	300,000.00
2	14111608	200 Bonos de 1000	UD	200	1,000.00	200,000.00
<b>Total:</b>						500,000.00

Observaciones: (Indicar Observaciones si las hay)

## Plan de Entrega Estimado

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	México esq. 30 de marzo o OZAMA METROPOLITANO DO	600	03 de agosto de 2018
2	México esq. 30 de marzo o OZAMA METROPOLITANO DO	200	03 de agosto de 2018

*Leisy De la Mota*  
Lic. Leisy De la Mota

**Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones**



<sup>1</sup> Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios.

**Ministerio de la Mujer**  
**ORDEN DE COMPRA**

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: **MMUJER-2018-00358**

Descripción: **Compra de Bonos para útiles diversos, para ser entregados a los niños y niñas huérfanos a causa de feminicidios a nivel nacional.**

Modalidad de Compras: **Compras Menores**

**Datos del Proveedor**

Razón social: **Plaza Lama, SA**

RNC: **101171111**

Nombre Comercial: **Plaza Lama, SA**

Domicilio Comercial: **27 de Febrero, Esquina. Winston Churchill, 10112 - , REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **809-990-2101**

**Datos Generales del Contrato**

Anticipo: **0%**

Modalidad de pago: **Crédito**

Monto Total: **500,000.00**

Moneda: **DOP**

**Detalle**

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	1411160 B	600 bonos de 500	600.00	UD	500.00	300,000.00		0.00	0.00	300,000.00
2	1411160 B	200 bonos de 1000	200.00	UD	1,000.00	200,000.00		0.00	0.00	200,000.00

**FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO**

*Luisly De la Cruz*  
Firma

\_\_\_\_\_  
Firma

Nombre y Apellido

\_\_\_\_\_  
Nombre y Apellido



MMUJER-DAF-CM-2018-0037

Subtotal RD\$	500,000.00
Total Descuentos RD\$	0.00
Total ITBIS RD\$	0.00
Total Otros Impuestos RD\$	0.00
<b>Total RD\$</b>	<b>500,000.00</b>

Observaciones:

Plan de entrega				
Item	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
2	200 bonos de 1000	Mexico esq 30 de marzo OZAMA O METROPOLITANA DO	200.00	03/08/2018 03:00:00 p.m.
1	600 bonos de 500	Mexico esq 30 de marzo OZAMA O METROPOLITANA DO	600.00	03/08/2018 03:00:00 p.m.

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

*Lisidy De la Cruz*  
Firma

Nombre y Apellido



MUJER-DAF-CM-2018-0037

Firma

Nombre y Apellido

**MINISTERIO DE HACIENDA****CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE CUOTA PARA COMPROMETER**

Sistema Integrado de Gestión Financiera

Período Fiscal : 2018

No. Expediente :

Fecha :	01	08	2018
	DD	MM	AAAA

No. Documento : EG1533126897582vuVd1

Capítulo : 0215-MINISTERIO DE LA MUJER

Sub Capítulo : 01-MINISTERIO DE LA MUJER

Unidad Ejecutora : 0001-MINISTERIO DE LA MUJER

Proceso : COMPRA DE BONOS PARA LA COMPRA DE ÚTILES DIVERSOS, PARA HACER ENTREGADOS A NIÑOS Y NIÑAS QUE HAN QUEDADO HUÉRFANOS A CAUSA DE LOS FEMINICIDIOS

No. Referencia :

Monto Total Proceso :

Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA la Disponibilidad de Cuota para Comprometer en base al Presupuesto General del Estado para el año 2018, aprobado por Ley No 243-17 que permite suscribir contratos de compra de bienes, obras y servicios o firmar órdenes de compras por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2018
2.3.9.9.02	Bonos para útiles diversos	500,000.00
Total		500,000.00

El monto de : \*\*Quinientos mil con 00/100 (500,000.00)

Número de Compromiso	Fecha de Compromiso	Monto de Compromiso
2018.0215.01.0001.2494-Versión	01/08/2018	500,000.00

Certificado de Apropiación Presupuestaria No.: EG15320955398567zoyX



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1533126862997BNKHxz1IQB>





Ministerio de la Mujer  
República Dominicana

"Año del Fomento a las Exportaciones"

ACTA NO. 33-2018

ACTA PARA EL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MENORES

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 10:00 am., del día primero (01) de agosto del año dos mil dieciocho (2018), se dio inicio al Proceso de Compras Menores del Ministerio de la Mujer, bajo la modalidad de Comparación de Precios, en el Salón Petronila Angélica Gómez, para la "Compra de Bonos para útiles diversos, para ser entregados a los niños y niñas huérfanos a causa de feminicidios a nivel nacional", con la presencia de la Comisión conformada con el Manual de Procedimientos para Compras Menores.

La Comisión para este tipo de procedimientos está compuesta por: la Leda. Leonor Emperatriz Valera, Directora Financiera; el Ldo. José Fernández Pérez Volquéz, Consultor Jurídico, y la Leda. Leisly De La Mota, Encargada de la Unidad de Compras y Contrataciones.

Comprobado el quórum correspondiente la Leda. Leonor Emperatriz Valera, Directora Financiera, dio inicio formal a la reunión.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No.543-12.

VISTO: El Manual de Procedimientos para Compras Menores.

VISTAS: Las ofertas presentadas por los oferentes.

CONSIDERANDO: Que la Comisión evaluadora para los procesos de Compras Menores, se reunió en fecha primero (01) de agosto del presente año dos mil dieciocho (2018), para conocer las ofertas que fueron depositadas por los oferentes, en ocasión del llamado a participar en el proceso de Compra Menor, bajo la modalidad de Comparación de Precios para la "Compra de Bonos para útiles diversos, para ser entregados a los niños y niñas huérfanos a causa de feminicidios a nivel nacional".

CONSIDERANDO: Que en fecha veintisiete (27) de julio del 2018, la Unidad de Compras envía invitaciones a los siguientes oferentes: 1.-Centro Cuesta Nacional, SAS; 2.- Impresora Duran, SRL y 3.-Grupo Ramos, S.A., para participar en el proceso de Compras Menores, bajo la modalidad de Comparación de Precios, para la realización de lo descrito anteriormente.

CONSIDERANDO: Que en fecha treinta y uno (31) de julio del 2018, siendo las 10:00 a.m., la Unidad de Compras cierra el plazo de entrega por parte de los oferentes y prepara el cuadro de apertura en el cual se verifica que las empresas que participaron fueron: 1.- Plaza Lama, S.A. y 2.- Centro Cuesta Nacional, SAS.

CONSIDERANDO: Que el artículo 30 del Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, establece los procedimientos de selección a los que se sujetarán las compras y contrataciones: Licitación Pública Nacional o Internacional, Licitación Restringida, Sorteo de Obras, Comparación de Precios, Compras Menores y Subasta Inversa.

AS

LEISLY

BE

**CONSIDERANDO:** Que la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones en su Reglamento de Aplicación No. 543-12, establece lo siguiente: "La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva".

Por tales motivos, la comisión decide adoptar la siguiente acta:

**PRIMERO (1):** Adjudicar, por cumplir con los requerimientos, calidad, mejor oferta y estar dentro de las que cumplen con las especificaciones exigidas en el presente proceso de Compras Menores, bajo la modalidad de Comparación de Precios, a la razón social Plaza Lama, S.A. en la cantidad y monto.

Cantidad	Descripción	Precio en RDS	Total en RDS
600	Bonos de 500 pesos	500.00	300,000.00
200	Bonos de 1000 pesos	1,000.00	200,000.00
	Nos otorgan un 5.5 % en bonos adicionales y un crédito a 90 días.		
		<b>Sub- Total</b>	<b>500,000.00</b>
		<b>Irbis</b>	<b>0.00</b>
		<b>Total</b>	<b>500,000.00</b>

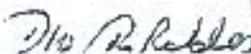
Dicha adjudicación asciende a la suma de Quinientos mil pesos con 00/100 RDS \$500,000.00, exento de Irbis, ascendente a un total general de Quinientos mil pesos con 00/100 (RDS\$500,000.00)

**SEGUNDO (2): SE ORDENA** notificar la presente acta a los oferentes participantes y publicarla, en la forma que la ley establece.

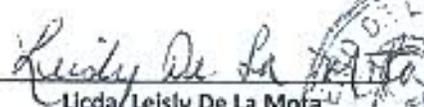
Concluida la lectura de esta acta se dio por terminada la sesión, siendo las 10:20 a.m. del día y fecha más arriba señalada en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, de lo que certifican y dan fe:

Firmas de los Miembros de la Comisión:

  
 Licda. José P. Pérez Volquez  
 Consultor Jurídico

  
 Licda. Leonor Emperatriz Valera  
 Directora Financiera



  
 Licda. Leisly De La Mota  
 Encargada de la Unidad de Compras y Contrataciones





**MINISTERIO DE HACIENDA****CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA**

Sistema Integrado de Gestión Financiera

Periodo Fiscal : 2018

No. Expediente :

Fecha :	20	07	2018
	DD	MM	AAAA

No. Documento : EG15320955398567zeyX

Capítulo : 0215-MINISTERIO DE LA MUJER  
 Sub Capítulo : 01-MINISTERIO DE LA MUJER  
 Unidad Ejecutora : 0001-MINISTERIO DE LA MUJER  
 Proceso : COMPRA DE BONOS PARA LA COMPRA DE ÚTILES DIVERSOS, PARA HACER ENTREGADOS A NIÑOS Y NIÑAS QUE HAN QUEDADO HUÉRFANOS A CAUSA DE LOS FEMINICIDIOS  
 No. Referencia :  
 Monto Total Proceso :  
 Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2018, aprobado por Ley No 243-17, dispone de balance de Apropriación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2018
2.3.9.9.02	Bonos para útiles diversos	500,000.00
Total		500,000.00

El monto de : \*\*Quinientos mil con 00/100 (500,000.00)

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
2018.0215.01.0001.2375-Versión	20/07/2018	500,000.00



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/genera/reports/publico/RP153209800901782rFILs5yQ>





República Dominicana



# MINISTERIO DE LA MUJER

¡Trabajando por la Igualdad y la Equidad!

*"Año del Fomento a las Exportaciones"*

Santo Domingo, D. N.  
13 de julio de 2018

A : **Lcda. Emperatriz Valera**  
Directora Financiera

Via : **Lcda. Annia Cruz**  
Directora Administrativa

**Lcda. Virmania Arzeno**  
Viceministra Administrativa

: **Lcda. Virginia Mañón**  
Directora de Planificación y Desarrollo

Asunto : **Solicitud de Compra**

Cortésmente, solicito la compra de Quinientos Mil pesos con 00/100 (RD \$500,000.00) en bonos para la compra de útiles diversos, con el objetivo de ser entregados a niños y niñas que han quedado huérfanos a causa de los feminicidios a nivel nacional.

Atentamente,

**Janet Camilo**  
Ministra  
JC/m

